

SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES - PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL PLAN 529/09
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 "JUAN MARÍA GUTIÉRREZ" – SUPERIOR N° 35

Nombre y Apellido: _____ D.N.I: _____ Tel. cel: _____
 E-Mail: _____ Año y división que cursa: _____
 Carrera cursada: _____
 Institución/es de la que proviene: _____

<u>ASIGNATURA APROBADA</u> *A completar por el alumno.	<u>CALIFICACIÓN</u> *A completar por el alumno. (Nota con número y letra con la que se aprobó dicha asignatura).	<u>ASIGNATURA DE LA CARRERA INSCRIPTA POR LA CUAL DESEA HOMOLOGARLA</u> *A completar por el alumno.	<u>SE OTORGA</u> *A completa por el docente con "SÍ", "NO" o "VER" (2) (3) (Explicar las razones en los casos de "NO" y "VER").	<u>FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DOCENTE QUE OTORGA LA HOMOLOGACIÓN</u> *A completar por el docente.	<u>FIRMA DEL ALUMNO UNA VEZ NOTIFICADO</u> *A firmar por el alumno una vez evaluada cada asignatura solicitada para homologar.

IMPORTANTE: Antes de completar, leer la ultima hoja

Completar en forma digital o con letra imprenta mayúscula.

.....
 Coordinador del Profesorado

.....
 Regente

SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES - PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL PLAN 529/09
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 "JUAN MARÍA GUTIÉRREZ" – SUPERIOR N° 35

Nombre y Apellido: _____
D.N.I: _____

IMPORTANTE: Antes de completar, leer la ultima hoja

Completar en forma digital o con letra imprenta mayúscula.

.....
 Coordinador del Profesorado

.....
 Regente

Aclaraciones:

- 1) El alumno deberá presentar el Programa certificado por autoridad competente (institución de emisión o tribunales provinciales) * nota de aprobación de asignatura que solicita homologar y * constancia de la carrera en que fue aprobada la asignatura.
- 2) Las homologaciones NO se otorgarán cuando: no coinciden los contenidos, sean éstos insuficientes; estén desactualizados, donde la bibliografía no sea coincidente o sea insuficiente, cuando el programa presentado no reúne los requisitos indicados.
- 3) Los Talleres de Práctica I, II, III y IV no son homologables.

Número de folios entregados.

Teniendo en cuenta el informe docente el consejo académico dispone otorgar las homologaciones anteriormente mencionadas.